

mino de Murcia, sobre el arroyo de la Mina y siendo igualmente indispensable hacer varias obras en la Cárcel Nacional, tanto para la seguridad de los presos en ella cuanto para la decencia y decoro del Juzgado que celebra las audiencias públicas en la sala de declaraciones de la misma, acuerdan que por los peritos alarifes Francisco Lucas y Eleuterio Casero, con los carpinteros Raimundo Quintanilla y Silvestre Cano, se formen los presupuestos para someterlos a la aprobación del Jefe político.»

De todos los Regidores de su tiempo, fué Ezequiel Racionero el que sintió más celo por este capitalísimo problema y el año 52, en mayo, provocó un acuerdo “motivado por lo mucho que han bajado las aguas y la esperanza de que lo hagan más por lo poco que ha llovido en el año y la posibilidad de que en la canícula se agote totalmente y falte en las casas”. “Estimando que el pozo de Tello, distante como una legua de la Villa por la parte del Norte pudiera abastecer la población si se limpia y ensancha algún tanto de manera que sus manantiales queden expeditos”. Se acuerda llevar a cabo dichas obras.

Y dos meses después:

“El Regidor Ezequiel Racionero hizo presente que a pesar de haber conseguido aumentar bastante el caudal del pozo del Concejo llamado de Tello, no por eso dejaba de escasear el agua en términos de encontrarse algunos vecinos sin la precisa para el consumo y que hacían falta otras medidas para evitar el conflicto que se avecinaba, conviniéndose en que era necesario limpiar los demás pozos de agua dulce que han estado corrientes en épocas anteriores, pero no habiendo dinero se acuerda pedir autorización al Gobernador para gastar lo necesario”.

Y a los 8 días se hizo indispensable el racionamiento. Helo aquí:

«16-7-52. Acuerdo motivado por la creciente escasez de aguas y para que todos los vecinos participen igualmente de las que hay disponibles y siendo las que ofrecen mayor comodidad para su aprovechamiento y consumo las de la Fuente pública, acuerdan que ningún vecino pueda tomar más de dos cántaros juntos de agua de la referida fuente, entrando por turno riguroso a ganar vez, sin preferencia ni consideración alguna.»

Siempre con la proximidad del verano surgía el fantasma del agua y al año siguiente, el 4 de mayo, se volvió a acordar la reparación de la Fuente pública y para profundizar y limpiar algunos pozos del Concejo, obras que no se pueden calcular para subastarlas hasta que se descubra toda la cañería, que es bastante larga, ni mucho menos saber si en los pozos que se limpien y profundicen, se encontrará el agua a una, dos o más varas. Se lo exponen al Gobernador.

El año 59 se hizo más patente el celo del hermano Ezequiel y se llegó a un acuerdo receloso para la Estación motivado por la exposición de Ezequiel Racionero al enterarse de que con los pozos que la Empresa del Ferrocarril del Mediterráneo tiene abiertos y está abriendo desde la Estación hasta el cerro de Vallejo, para el surtido de aguas a las máquinas, se perjudica extraordinariamente el pozo del Concejo de agua potable del mismo nombre, cuyas aguas habían bajado ya mucho, siendo de temer que desaparecieran del todo, cosa que ha comprobado personalmente, sin que pueda ser otra la causa que los abiertos por la Empresa del Ferrocarril, puesto que habiendo llovido mucho en el últi-